

ITSC
ACTA DICTAMEN
Organización y Gestión en
Salud – Enfermería

A los catorce días del mes Mayo del año 2023 se reúne la Comisión Ad Hoc, en representación de la D.G.E.T. y F.P. Dr Fernando Suarez, en representación del Establecimiento Educativo Instituto Técnico Superior Córdoba Directora: Prof. María Eugenia Rodríguez y en representación de la Unidad de Títulos dependiente de la Secretaría de Educación Prof. Rosanna Bazán, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de Vacantes de Horas Cátedra, para el **Espacio Curricular “Organización y Gestión en Salud” – Carga horaria: 3hs** **Carácter: Interino, Turno: noche Año: 3ro ,División: A - Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería.** La causal de la vacante es: Renuncia. **Fecha de Vigencia de la Publicación:** 07/06/2023 al 09/06/2023

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales y la ponderación de Proyecto de abordaje de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente ordende mérito:

Orden	Apellido/s y Nombre	DNI	Titulación	Puntaje de Títulos y Antecedentes	Puntaje Proyecto de abordaje del EC/UC	Puntaje Total
1	Verón, Walter Alberto	20453812	Profesor Univ. Y Lic. en Enfermería	2000	640	2640
2	Córdoba, Alejandra Fabiana	21394671	Licenciada en Enfermería	1771.25	400	2175.25
3	Carballó Silvana Lorena	29710132	Lic. en Enfermería	1600	240	1840

Aspirantes no merituados:

Apellido y nombre	DNI	Título	Fundamentos de lo dictaminado
Gómez Prat, Rocío Soledad	33201396	Abogada	El título no posee perfil para el espacio curricular según Res. 681/12

Se añade a continuación el detalle de la grilla de valoración de títulos y antecedentes laborales y profesionales:

GRILLA DE VALORACION DE TITULOS Y ANTECEDENTES LABORALES Y PROFESIONALES

DOCENTE	Verón, Walter Alberto	Córdoba, Alejandra Fabiana	Carballo Silvana Lorena
Profesor con alcance para Nivel Sup.	1800		
<u>Profesional Universitario:</u>		1600	1600
Profesor de IES (2600 hs o más)			
Técnico de Nivel Superior Otros Títulos:			
Títulos abarcados por la LeyN° 7991/90 art. 1° y 2°.			
Trayecto Pedagógico			
Doctorado			
Maestría			
Especialización			
Diplomatura Superior			
Especialización Docente			
Actualización Académica			
Antigüedad en la Docencia	100	100	
Experiencia Profesional			
Formación específica para el Nivel Superior			
Formación específica en el ámbito laboral y relacionada con el EC/UC			
Formación General	100	71.25	
Publicaciones Específicas			
Investigaciones específicas			
Programas Ministeriales y/o Universitarios para el Nivel Superior			
Docente orientador en la práctica docente.			
Carrera de Grado Universitario y/o Posgrado incompletos			
Otros antecedentes			
TOTAL	2000	1771.25	1600

